



Resolución N°81/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título V, artículo 22,

Vistos

La comunicación enviada por la Dirección de la ANB, en cuanto al funcionamiento técnico – académico de las actividades que se realizan en el Campus ANB,

Se Resuelve

Nombrar como Integrantes del Comité de Instructores de Campo, en calidad de Coordinadores de Instructores por turno, a los siguientes Instructores, cuyas instituciones de origen se detallan a continuación.

Cuerpo de Bomberos de Claudio Salinas González
Maipú Rut: 14.147.586-7

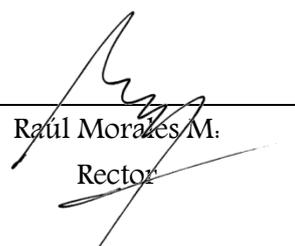
Cuerpo de Bomberos de Pablo González Romo
San Bernardo Rut: 10.743.266-3

Richard Silva Reyes
Rut: 10.609.064-5

Cuerpo de Bomberos de Andrés Zavala Cornejo
Viña del Mar Rut: 09.750.584-5

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Alonso Ségeur L.
Director


Raúl Morales M.
Rector

Santiago Noviembre de 2014